

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7031 *Resolución de 23 de junio de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 23 de junio de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1204	dólares USA.
1 euro =	138,72	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,189	coronas checas.
1 euro =	7,4625	coronas danesas.
1 euro =	0,71010	libras esterlinas.
1 euro =	310,24	forints húngaros.
1 euro =	4,1697	zlotys polacos.
1 euro =	4,4805	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2071	coronas suecas.
1 euro =	1,0449	francos suizos.
1 euro =	8,7255	coronas noruegas.
1 euro =	7,5780	kunas croatas.
1 euro =	60,9175	rublos rusos.
1 euro =	3,0010	liras turcas.
1 euro =	1,4538	dólares australianos.
1 euro =	3,4655	reales brasileños.
1 euro =	1,3825	dólares canadienses.
1 euro =	6,9539	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6859	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.878,91	rupias indonesias.
1 euro =	4,2341	shekel israelí.
1 euro =	71,2742	rupias indias.
1 euro =	1.238,95	wons surcoreanos.
1 euro =	17,2284	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1925	ringgits malasios.
1 euro =	1,6381	dólares neozelandeses.
1 euro =	50,536	pesos filipinos.
1 euro =	1,5006	dólares de Singapur.
1 euro =	37,819	bahts tailandeses.
1 euro =	13,6514	rands sudafricanos.

Madrid, 23 de junio de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.